Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Equidad y Género es ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, de información y de control de evaluación.

Por lo anterior, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura informa con base en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, inciso b de las actividades realizadas en el semestre comprendido de octubre de 2006 a febrero de 2007.

El presente documento refleja de tal manera el trabajo, plural y comprometido de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

De acuerdo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son órganos constituidos por el pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales. Conforme a la fracción XIII, del numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Equidad y Género es una Comisión ordinaria, y de acuerdo al numeral 3, tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio.

Con base en el principio de acceso a la información pública y la rendición de cuentas, es que la Comisión rinde su Primer Informe de Actividades correspondiente al período 12 de octubre de 2006 al 28 de febrero de 2007.

La Cámara de Diputados, no puede permanecer ajena a la realidad actual de las mexicanas y los mexicanos, es por ello que la Comisión de Equidad y Género cuidadosa de sus responsabilidades define políticas y líneas de acción concretas que permitan que el trato igualitario entre hombres y mujeres que marca la ley, se observen ante la sociedad.

Las Legislaturas que nos antecedieron, lograron importantes avances. Es nuestro compromiso consolidar sus logros e instrumentar nuevas acciones, hasta conseguir que la transversalidad de la perspectiva de género adquiera el lugar que le

corresponde en el quehacer legislativo, a fin de modificar y enriquecer el marco legal que asegure la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer humano, con el ánimo de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones que realiza la Comisión de Equidad y Género se basan en su Plan de Trabajo, el cual recoge la pluralidad de ideas que convergen al interior de la Comisión, siempre en beneficio de las mujeres del país. Este documento tiene como intención primordial, dar cuenta de las acciones que la Comisión ha desarrollado en beneficio de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Presidencia

Contreras Julián Maricela
G.P.:**PRD** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**M-499**
Dtto. 5

Secretaría

Hurtado Pérez Nelly Asunción
G.P.:**PAN**
Entidad: **Aguascalientes**
Curul:**C-062**
Circ. 2

Rincón Vargas Mirna Cecilia
G.P.:**PAN** Entidad:**Baja California**
Curul:**C-061**
Dtto. 8

Flores Salazar Guadalupe Socorro
G.P.:**PRD** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**K-408**
Dtto. 27

Rodríguez Ramírez Bertha Yolanda
G.P.:**PRI** Entidad: **Jalisco**
Curul:**L-440**
Circ. 1

Guerrero Rubio Pilar
G.P.:**PVEM** Entidad: **México**
Curul:**H-260**
Circ. 5

Tagle Martínez Martha Angélica
G.P.:**CONV** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**C-067**
Circ. 4

Alva Olvera Maribel Luisa
G.P.:**PRD** Entidad:**México**
Curul:**D-110**
Dtto. 13

Aragón Castillo Irene
G.P.:**PRD** Entidad:**Veracruz**
Curul:**F-198**
Circ. 3

Cervantes Rodríguez Aurora
G.P.:**PRD** Entidad:**Zacatecas**
Curul:**A-020**
Circ. 2

Corral Aguilar María Mercedes
G.P.:**PAN** Entidad:**Sonora**
Curul:**I-303**
Circ. 1

Cruz Santiago Claudia Lilia
G.P.:**PRD** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**K-405**
Circ. 4

Escalante Jasso Aracely
G.P.:**PRI** Entidad: **Campeche**
Curul:**J-359**
Circ. 3

García Müller Martha Margarita
G.P.:**PAN** Entidad:**Nuevo León**
Curul:**A-006**
Dtto. 1

García Reyes Beatriz Eugenia
G.P.:**PAN** Entidad:**San Luis Potosí**
Curul:**E-126**
Dtto. 5

Gómez Lugo Elda
G.P.:**PRI** Entidad: **México**
Curul:**M-488**
Dtto. 9

Luna Becerril Blanca
G.P.:**NA** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**C-063**
Circ. 4

Matus Toledo Holly
G.P.:**PRD** Entidad:**Chiapas**
Curul:**C-073**
Circ. 3

Morelos Borja María Esperanza
G.P.:**PAN** Entidad:**Michoacán**
Curul:**J-510**
Circ. 5

Morgan Franco Rocío del Carmen
G.P.:**PAN** Entidad:**Jalisco**
Curul:**C-057**
Circ. 1

Pagés Llergo Rebollar María Beatriz
G.P.:**PRI** Entidad: **Distrito Federal**
Curul:**L-442**
Circ. 4

Peñuelas Acuña Mayra Gisela
G.P.:**PRI** Entidad: **Sinaloa**
Curul:**M-484**
Dtto. 1

Priego Tapia Gerardo
G.P.:**PAN** Entidad:**Tabasco**
Curul:**A-007**
Circ. 3

Rojas Hernández Laura Angélica
G.P.:**PAN** Entidad:**México**
Curul:**E-137**
Circ. 5

Sánchez Camacho Davi d
G.P.:**PRD** Entidad:**Distrito Federal**
Curul:**L-456**
Circ. 4

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Integrantes

Herrera Ale Juana Leticia
G.P.:**PRI** Entidad:**Durango**
Curul:**I-314**
Dtto. 2

Vega Ortíz María Oralia
G.P.:**PRI** Entidad:**Hidalgo**
Curul:**H-266**
Dtto. 4

Alcaraz Hernández Alma Edwviges
G.P.:**PAN** Entidad:**Sinaloa**
Curul:**F-164**
Circ. 1

Limas Frescas María Soledad
G.P.:**PAN** Entidad:**Chihuahua**
Curul:**I-292**
Circ. 1

G.P.	PAN	PRD	PRI	PVEM	CONV	PT	NA	ALT	SP	TOTAL
Integrantes	11	8	7	1	1	0	1	0	0	29
%	37.9	27.6	24.1	3.4	3.4	0	3.4	0	0	100

I.- Descripción de Actividades:

Instalación de la Comisión de Equidad y Género

12 de octubre de 2006. La instalación marcó el inicio de los trabajos de la Comisión de Equidad y Género de la LX Legislatura. Desde el primer evento se vislumbraron las líneas estratégicas sobre los cuales habrán de fundamentarse las tareas de quienes la integramos: pluralidad, tolerancia, respeto a la diferencia y, sobre todo, un enorme compromiso por encontrar soluciones a la problemática de la falta de equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la adecuación del marco legal vigente.

Ante la cercanía del LIII Aniversario del Voto de las Mujeres mexicanas, durante la instalación se aprobó por unanimidad conmemorar dicho evento realizado el 17 de octubre con una presentación del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género "Del Voto a la Participación Política Plena de las Mujeres"

Reuniones de la Comisión de Equidad y Género

Durante el período que comprende del 12 octubre de 2006 al 28 Febrero de 2007, se han celebrado en total 14 Reuniones las cuales, 6 Plenarias (2 extraordinarias) y 8 de Mesa Directiva (2 extraordinarias). Por tratarse de temas concurrentes, se describen de forma cronológica a continuación:

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Reunión	Fecha	Temas a tratar	Acuerdos
Mesa Directiva	**24 de octubre 2006**	Informe sobre los Programas Etiquetados de la Comisión de Equidad y Género, en el Anexo 19-G del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 (Anexar presentación)	SE ACORDÓ: concluir los contratos de los programas, previo análisis de situación financiera y legal de los mismos, como: Campaña nacional de prevención de la violencia contra las mujeres Difusión de spots pendientes con logo de la actual legislatura Publicación de inserciones en diferentes medios impresos Revista: "Equivalencia Parlamentaria": Se aprueba la autorización para la ampliación de la fecha de entrega para el 29 de diciembre, originalmente contemplada entre el 4 y 9 del mismo mes. Se aprueba la propuesta de contenido para último número: Violencia, administración e impartición de justicia y derechos humanos de las mujeres. Se aprueba la participación de 1 diputada por cada fracción parlamentaria de la Comisión de Equidad, para la entrega de un artículo de 5 mil caracteres. Sobre la página Web, solicitar la inclusión en portal de Cámara de Diputados
		Análisis del Presupuestos de Egresos de la Federación del 2006 en Materia de Equidad y Género	Se acuerda solicitar al enlace del Instituto Nacional de las Mujeres. la información sobre el Presupuesto de Egresos 2006 en materia de Equidad y Género Se acuerda la presentación de una propuesta para un evento con organizaciones especializadas en presupuestos desde la perspectiva de género a fin de tener mayores elementos de análisis del PPEF-2006
		Presentación de la Propuesta del Programa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género	Se establece plazo para que la Secretaría Técnica se reciban observaciones y propuestas sobre el mismo

		Informe Sobre la Conferencia para la Dirección de y Programación de los Trabajos Legislativos	Se aprueba por unanimidad autorizar a la Presidenta Dip. Maricela Contreras Julián para que instruya directamente la realización de todos los trámites y gestiones administrativas necesarias, para el buen funcionamiento de la Comisión.
		Propuesta para que la Lic. Patricia Espinosa Torres, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres comparezca ante la Comisión de Equidad y Género Propuesta de presentación del libro "Mujeres Legisladoras en México, avances, obstáculos, consecuencias y propuestas" de Magdalena Huerta.	A petición de la Dip. Claudia Cruz Santiago se aprueba llamar a comparecer a la Lic. Patricia Espinosa Presidenta del INMUJERES para el 14 de noviembre a las 17 hrs. Se aprueba que la Comisión de Equidad auspicie la presentación del libro y acordar con la diputada Claudia Cruz Santiago la fecha para la presentación.
		Asuntos generales	Se acuerda tener un primer acercamiento con la comisión homóloga del Senado de la República a nivel de Mesas Directivas el 31 de Octubre a las 17 hrs. Se aprueba la participación de la Comisión de Equidad y Género en eventos relacionados al 25 de Noviembre Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres Se informa a la Mesa Directiva que la Comisión de Equidad y Género solicitó la ampliación del turno sobre la proposición con *punto de acuerdo por la que se hace un exhorto al Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados, para que en la conformación del decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2007, así como en su respectivo dictamen se contemplen los recursos necesarios para la distribución y aplicación de la vacuna contra el cáncer cervicouterino, presentado por la Sen. Maria Elena Orantes López,* el cual fue declarado como improcedente por la Mesa Directiva de esta H. Cámara de

			Diputados Se informa a las diputadas del Primer asunto turnado a la Comisión de Equidad y Género: presentado por la Dip. Martha Angélica Tagle Martínez por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que se promulgue la celebración del 15 de octubre como el Día Nacional e Internacional de las Mujeres Rurales. Se hace entrega a las diputadas integrantes de la Mesa Directiva en versión electrónica de las iniciativas, minutas y proposiciones pendientes de la Comisión de Equidad y Género en la LIX Legislatura.
Reunión	**Fecha**	**Temas a tratar**	**Acuerdos**
Plenaria	**31 de octubre 2006**	Propuesta de la Comparecencia de la titular del INMUJERES, Lic. Patricia Espinosa Torres el 14 de noviembre Propuesta de evento en el marco del Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres	No hubo Quórum
Plenaria	**7 de noviembre 2006**	Propuesta de la Comparecencia de la titular del INMUJERES, Lic. Patricia Espinosa Torres el 14 de noviembre	Se informa que la Presidenta del INMUJERES tiene un compromiso ese día. Se propone y se aprueba por unanimidad que sea el 21 de noviembre y se establece plazo para entrega de cuestionamientos a la Lic. Patricia Torres, para cumplir con el protocolo y formato de las comparecencias sugerido en rondas de intervención por grupo parlamentario representado en la Comisión de Equidad y Género.

		Propuesta de evento en el marco del Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres	Se aprueba en lo general la propuesta presentada y se establece plazo para entrega de observaciones y sugerencias, y se acuerda que sea la Mesa Directiva la que realice lo conducente para tener un programa final y realice todas las acciones de carácter administrativo para ello.
		Asuntos Generales	Se informa y se aprueba la petición del INMUJERES a la Comisión de Equidad y Género de tener una reunión con las representantes de las instancias estatales de las mujeres a efectos de considerar el tema de los presupuestos. Se informa que la Comisión de Equidad convoca a la presentación del libro "Mujeres Legisladoras en México, avances, obstáculos, consecuencias y propuestas" de Magdalena Huerta, a realizarse el 8 de noviembre en al Auditorio Sur a las 11:00hrs. En torno a los presupuestos y para dar cumplimiento al acuerdo de Mesa Directiva se invita a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión a la Conferencia de Sensibilización sobre presupuestos desde la visión de Género, impartida por la Maestra Lucía Pérez Fragoso, Coordinadora del área de Presupuestos Públicos, de la Asociación Civil Equidad de Género, Trabajo y Familia, que se realizará en el Salón Corcuera del Hotel Tulip Inn, en la Calle de Francisco I. Madero No. 30 en el Centro Histórico a las 13:00 hrs. Se les recuerda a las diputadas que escribirán para la revista "Equivalencia Parlamentaria" tienen como fecha límite el 10 de noviembre para entregar su artículo. Asimismo, se informa sobre la ampliación del convenio en cuanto a calendarización para que de tiempo de publicarse el último número.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Reunión	Fecha	Temas a tratar	Acuerdos
Mesa Directiva	**14 de noviembre 2006**	Sobre el formato de la comparecencia de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres Información sobre los recursos de Programas Etiquetados del Anexo 19-G Propuesta para el Análisis de Presupuesto Pro Equidad de Género	Presentación y aprobación del Formato para la Comparecencia y las preguntas por fracción parlamentaria. Se aprueba distribución de materiales impresos restantes de lo que trabajo la anterior legislatura Se entrega información sobre el presupuesto que fue autorizado para el 2006 a la Comisión de Equidad y Género en la Legislatura LIX Anexo 19-G y se entrega propuesta para ejercer el presupuesto disponible. Se entrega un resumen y análisis sobre la revisión de documentos en materia de gasto asignado a mujeres y la equidad de género por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, ambos de la Cámara de Diputados, así como el documento que se entregó en la Conferencia de Sensibilización sobre presupuestos con perspectiva de Género realizado el 8 de noviembre por la Mtra. Lucía Pérez Fragoso. Asimismo, se informa que ante la cercanía de la conclusión del Sexenio, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género, se aprueba por unanimidad que la reunión con las titulares de las instancias estatales de las mujeres sea el miércoles 22 de noviembre a las 8:30 hrs., y se haga extensiva la invitación a las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Se hace extensiva la invitación del Centro de Análisis e Investigación,

			Fundar, a las integrantes de la Mesa Directiva a una sesión informativa – dirigida también a las diputados y diputadas de las comisiones de Presupuestos y Cuenta Pública, de Salud y Derechos Humanos-, sobre negociación presupuestaria en particular sobre el seguimiento del presupuesto para prevenir y atender el VIH-SIDA. El 15 de noviembre a las 11:00 hrs. salón F de los Cristales. Se aprueba generar un equipo de trabajo de asesoras y asesores de la Comisión de Equidad y Género para desarrollar documentos para el análisis del PPEF-2007 sobre presupuestos etiquetados, con la asesoría externa de una persona especialista y se inicien contacto con los enlaces de las diferentes Secretarías de gobierno para que informen sobre el ejercicio de su presupuesto 2006. Se aprueba una reunión informativa sobre presupuestos con la Maestra Lucía Pérez Fragoso de las integrantes de la Mesa Directiva en la Comisión de Equidad y Género, el jueves 16 de noviembre a las 9:00 hrs.
		Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género 2006-2007	Una vez que se incorporaron observaciones por Fracción Parlamentaria, se acuerda reunión extraordinaria de la Mesa Directiva, para el Jueves 23 de noviembre a las 9:00 específicamente para tratar el Programa de Trabajo de la Comisión.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

		Asuntos turnados a la Comisión de Equidad y Género, Asuntos Pendientes de la LIX Legislatura	Se propone que desde la Secretaría Técnica de la Comisión se realicen proyectos de dictamen sobre los pendientes de la LIX Legislatura y los que se han turnado a la Comisión para ser presentados posteriormente y crear un grupo de trabajo de diputadas y diputados que analicen y discutan los proyectos.
		Actividades de la Comisión de Equidad y Género en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres	Se comentan las propuestas que diputadas integrantes han hecho llegar a la Secretaría Técnica de la Comisión para el "Foro Las Legisladoras y el derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencia", que se realizará el 24 de noviembre.
		Asuntos Generales	Se informa sobre un oficio remitido a la Comisión de Equidad y Género, y a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, del Fondo de Auxilio Económico a Familias de Víctimas de Homicidio a Mujeres en el Municipio de Ciudad Juárez,de la PGR, signado por el Lic. Fernando Lumecrón Escobar, secretario técnico, que solicita la asignación presupuestal de 33 mdp.y solicita reunión con la Comisión. Se establece que la Secretaría Técnica solicite información sobre cómo están asignándose los recursos a la familias y emitir un informe para la Mesa Directiva.
Reunión	**Fecha**	**Temas a tratar**	**Acuerdos**
Plenaria	**21 de noviembre 2006**	Comparecencia de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Patricia Espinosa Torres.	Temas: Los recursos presupuestales; programas del INMUJERES, la conformación de los Consejos.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Reunión	Fecha	Temas a tratar	Acuerdos
Mesa Directiva **Extraordinaria**	**23 de noviembre 2006**	Información sobre los recursos de Programas Etiquetados del Anexo G-19 Aprobación del Plan General de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género 2006-2007 Propuesta de Pronunciamiento de la Comisión de Equidad y Género, en torno al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Informe sobre Mesa de Trabajo de Asesoras y Asesores en torno al análisis del PPEF-2007	Se presenta el proyecto de la página web para difundir los productos que se realizaron con el presupuesto de la Comisión en la LIX Legislatura del anexo 19-G del PEF-2006. Está pendiente la autorización de la Dirección de Tecnologías de la Información para que el link se vincule con la página de la Cámara de Diputados.Se aprueba distribución de Revista Equivalencia Parlamentaria. Se presenta propuesta para ejercer el presupuesto restante de los Programas Etiquetados del G-19. Queda pendiente para próxima reunión. Se aprueba por unanimidad el Plan General de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género 2006-2007 Se aprueba realizar conferencia de Prensa el viernes 24 de noviembre a nombre de la Comisión de Equidad y Género. Se presentan avances del trabajo de asesoras y asesores, sobre la propuesta de gasto etiquetado dirigido a mujeres y a la equidad de género para el análisis del PPEF-2007. Se iniciaron los primeros contactos con enlaces de dependencias como son SS; Centro Nacional de Salud Reproductiva, la Dirección General de Programación de la PGR y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del enlace legislativo de la Secretaría de Gobernación, con los cuales se establecerá una reunión de trabajo con integrantes de la Mesa Directiva.

			Se acuerda por unanimidad realizar reunión de Trabajo de la Mesa Directiva el día miércoles 29 de noviembre a las 9:00 horas para tratar exclusivamente el tema de presupuestos para el análisis del PPEF-2007 el cual se espera llegué los primeros días de diciembre.
Reunión	**Fecha**	**Temas a tratar**	**Acuerdos**
Mesa Directiva 2da Extraordinaria	**05 de diciembre de 2006**	Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del Anexo 19-G para la Comisión de Equidad y Género del año 2007. Informe sobre el Análisis de los Presupuestos Etiquetados para Mujeres de los años 2005 y 2006. Aprobación de diversas proposiciones de Puntos de Acuerdo con relación a la asignación y etiquetación de recursos para los Programas del Gobierno Federal.	Sesión en la que las diputadas manifestaron la necesidad de tener mayores elementos de análisis para considerar la propuesta para que la Comisión de Equidad utilice los recursos que restan del PEF-2006 del Anexo 19-G. Se acuerda hacerles llegar la información financiera solicitada sobre los Programas que aprobó la Comisión de Equidad y Género en la LIX Legislatura y se establece la fecha del 12 de diciembre para firmar el Proyecto. Se acuerda celebrar reunión de Mesa Directiva al siguiente día, 7 de Diciembre de 2006, para tratar los temas pendientes. Se hace entrega de información sobre la reunión con enlaces de dependencias del Gobierno federal el 6 de diciembre en la zona de los Cristales, para tratar el asunto del gasto presupuestal del 2006.
	Fecha	**Temas a tratar**	**Acuerdos**

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Reunión			
Mesa Directiva	**07 de diciembre de 2006**	Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del Anexo 19-G para la Comisión de Equidad y Género del año 2007. Informe sobre el Análisis de los Presupuestos Etiquetados para Mujeres de los años 2005 y 2006. Aprobación de diversas proposiciones de Puntos de Acuerdo con relación a la asignación y etiquetación de recursos para los Programas del Gobierno Federal.	No hubo Quórum
Mesa Directiva	**13 de diciembre de 2006**	Análisis y aprobación de la Propuesta de los Presupuestos Etiquetados para Mujeres en el PEF-2007 Aprobación de diversas proposiciones de Puntos de Acuerdo con relación a la asignación y etiquetación de recursos para los Programas del Gobierno Federal Aprobación de la próxima reunión plenaria de la Comisión de Equidad y Género, propuesta para el jueves 14 de Diciembre 14:00 hrs.	Análisis y discusión de la Propuesta de la Comisión de Equidad y Género para que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, sean consideradas las solicitudes de ampliación propuestas y la etiquetación de los recursos de todos los programas dirigidos a mujeres y a la equidad de género. Se realizan observaciones, las cuales se solicita sean consideradas y se presenten en reunión posterior, para ser subidas al pleno a nombre de la Comisión de Equidad y Género. Se acuerda que la Mesa Directiva se declare en sesión permanente, en tanto se aprueba convocar a plenaria para el jueves 14 de Diciembre y presentar la Propuesta final de la Comisión.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

Reunión	Fecha	Temas a tratar	Acuerdos
Plenaria	**14 de diciembre de 2006**	Análisis y Aprobación de la Propuesta de la Comisión de Equidad y Género para la Etiquetación de Presupuestos con Perspectiva de Género o dirigidos a mujeres para ser incluido en el Dictamen PPEF 2007, para su entrega a la Secretaría Técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Diputadas y diputados hacen algunas observaciones y comentarios a la propuesta de la Comisión, la cual se aprueba en lo General. Se acuerda declarar en sesión permanente al Pleno de la Comisión de Equidad y Género
Plenaria Sesión Permanente	**18 de diciembre de 2006**	Aprobación de la Propuesta de la Comisión de Equidad y Género para la Etiquetación de Presupuestos con Perspectiva de Género o dirigidos a mujeres para ser incluido en el Dictamen PPEF 2007, para su entrega a la Secretaría Técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Se distribuye a las diputadas y diputados del Pleno la versión final de la Propuesta de la Comisión. Se aprueba por unanimidad, para ser entregada en tiempo y forma a la Secretaría Técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
Mesa Directiva	**15 febrero 2007**	Presentación, análisis y en su caso aprobación de dictámenes sobre iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo pendientes durante la LVIII y LIX Legislatura. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para los eventos que se realizarán los días 5, 7, 14 y 28 de marzo de 2007, en el marco 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.	Se aprueba por unanimidad en lo general que las propuestas de los proyectos de dictamen de las Iniciativas y de los Puntos de Acuerdo presentados en esta sesión, sean analizados y revisados por las diputadas para su posterior discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión acordada para el 22 de febrero. Se acuerda enviar expedientes de los pendientes. Se aprueba en general, por unanimidad, la propuesta que contempla la Firma del Pacto Nacional 2007, por la Igualdad entre Mujeres y Hombres convocada

		Propuesta y en su caso aprobación de la creación de una mesa de trabajo que evaluará la posibilidad de crear la Subcomisión de Seguimiento a Programas y Presupuestos dirigidos a mujeres y a la equidad de género.	por Comisiones Unidas de Equidad de Género y el Senado de la República, con la participación del Instituto Nacional de las Mujeres, las Presidentas de Comisiones de Equidad de Congresos estatales, las titulares de las instancias estatales de las mujeres y organizaciones de la sociedad civil. Y la realización de 3 foros. Se aprueba el diseño del material de difusión. Se aprueba por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo informal extendiendo la invitación a las y los diputados integrantes para analizar el tema.
Reunión	**Fecha**	**Temas a tratar**	**Acuerdos**
Mesa Directiva	**22 febrero 2007**	Presentación, análisis y en su caso aprobación de dictámenes sobre iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo pendientes durante la LVIII y LIX Legislatura Análisis y aprobación en lo particular de la propuesta de eventos en torno al 8 de marzo, Día internacional de la Mujer Propuesta para considerar la creación de la Reunión Binacional México-España Asuntos generales	Se acuerda por Unanimidad establecer reunión de trabajo para análisis de pendientes el 28 de Febrero. Se aprueba por unanimidad el contenido del texto del Pacto Nacional 2007 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se aprueban los programas de los eventos de los días 5, 7, 14 y 28 de marzo. Se aprueba la propuesta del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres para realizar en conjunto con la Comisión de Equidad 5 talleres regionales en el marco del Pacto Nacional dirigidos a las Comisiones de Equidad y Género de los Congresos estatales y las instancias estatales de las mujeres. Se aprueba la propuesta para analizar la fecha de su realización. Se presentan y aprueban spots de radio y televisión que serán transmitidos en tiempos fiscales del Congreso. Se presenta ofrecimiento de Comunicación Social para

			publicar en el periódico Milenio desplegado de diputadas de la LX Legislatura. Se aprueba contenido para su publicación.

II. Avances en el Cumplimiento del Programa Anual de la Comisión de Equidad y Género (incisos subrayados en negritas).

a. Realizar reuniones de trabajo de la Comisión para el año 2006 y 2007.

Se realizaron 14 reuniones en el período que se informa

b. Analizar y en su caso, dictaminar y emitir opinión de los pendientes legislativos turnados a la Comisión por la LIX Legislatura.

Se presentó ante mesa directiva 22 iniciativas, de las cuales se presentan 10 con su respectivo proyecto de dictamen que podemos analizar para ser votadas conforme al sentido propuesto, considerando que muchas de ellas tenían ya un proyecto de dictamen realizado por la Legislatura anterior, además de que los turnos están en Comisiones Unidas y sólo uno de ellos lo encabeza esta Comisión, que es el que se refiere a las reformas y/o adiciones a la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Asimismo, de esos 10, 2 proyectos de dictamen agrupan 11 porque conjuntan todas las iniciativas presentadas para reformar la Ley del Inmujeres que son 6 y las relativas a la Ley Federal del Trabajo que son 5.

Quedan tres proyectos de dictamen pendiente por no encontrarse el turno original respectivo en los expedientes de esta Comisión, esperando la información de la Dirección General de Servicios Parlamentarios.

Se presentaron también 12 Proposiciones con Punto de Acuerdo, 11 de los cuales tienen proyecto de dictamen, quedando 1 pendiente por no contar con documentos originales en los expedientes de esta Comisión y a la espera de la información de la Dirección General de Servicios Parlamentarios.

c. Analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2006.

Se realizó el análisis y comparativo del Centro de Estudios de Finanzas Públicas y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, ambos de la Cámara de Diputados, como documento base para elaborar la propuesta de gasto etiquetado dirigido a mujeres y a la equidad de género para que fuera incluido en el PEF-2007.

Con la finalidad de conocer el destino de los presupuestos del gasto etiquetado para mujeres del PEF-2066, se realizó el 6 de diciembre reunión con con enlaces de dependencias como son SS Centro Nacional de Salud Reproductiva, la Dirección general de Programación de la PGR y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Desarrollo Social y el ISSSTE, a través del enlace legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Lo anterior sirvió de base en la elaboración de la propuesta para la Etiquetación de Presupuestos con Perspectiva de Género o dirigidos a mujeres, para ser incluido en el Dictamen PPEF 2007, que fue entregada a la Secretaría Técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

d. Dar seguimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación que, para cada ejercicio fiscal, apruebe la Cámara de Diputados, destinados a programas de apoyo para las mujeres y la promoción de la equidad de género, a través de las atribuciones que se confieren a la Comisión de Equidad de Género, por mencionar algunas, reuniones de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Federal, comparecencias de los mismos e instalación de una Subcomisión de seguimiento a programas y presupuestos dirigidos a mujeres y la promoción de la equidad de género.

Las diputadas y diputados de la Comisión de Equidad y Género han acordado iniciar los trabajos para analizar la posibilidad de crear la Subcomisión de Seguimiento de Programas y Presupuestos dirigidos a mujeres y a la equidad de género, surgida de una propuesta al interior de la Comsión.

De enero a la fecha se han sostenido diversas reuniones con los enlaces legislativos de las Secretarías de Hacienda, de Salud, del Instituto Nacional de las Mujeres, de Desarrollo Social, así como con el enlace de la Secretaría de Gobernación. Acciones que han dado pauta a las diputadas conocer la disposición de las y los funcionarios para establecer reuniones informativas y de trabajo, para el seguimiento del gasto presupuestal destinado a mujeres y a la equidad de género.

e. **Armonizar la Legislación Nacional, acorde a los instrumentos Internacionales que México ha firmado para alcanzar el reconocimiento pleno de los derechos políticos de las mujeres en todo el territorio nacional.**

La propuesta de la firma del Pacto Nacional 2007, por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprobado en Mesa Directiva para presentarse el 5 de marzo, sienta las bases de este inciso ya que incluye el compromiso formal de esta Comisión, en conjunto con Comisiones de Equidad y Género de los Congresos Estatales y las instancias estatales de las mujeres, la armonización del marco jurídico nacional con el marco internacional.

f. Incluir en la legislación laboral acciones afirmativas que eviten la discriminación en el ingreso (que nunca se solicite el certificado de no gravidez) y promoción del empleo, así como la mejora de las condiciones de jubilaciones y pensiones. Introducir el concepto de ausencia por paternidad y cuidados paternos.

g. **Dictaminar, atender o resolver, las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a la Comisión, a fin de incorporar la perspectiva de género en los tres niveles de gobierno.**

Después de concluidos los pendientes que dejó la anterior Legislatura de esta Comisión y conforme a acuerdos establecidos en reuniones de Mesa Directiva, en breve se entregarán los proyectos de dictamen de los asuntos turnados en la presente legislatura.

h. Brindar apoyo a las y los integrantes de la Comisión en la presentación de propuestas legislativas y analizar las que, en su caso, presenten.

i. Impulsar políticas sociales y públicas que tengan una visión de género.

j. **Trabajar de forma conjunta con los Instituto Nacional de las Mujeres y las Institutos de las Mujeres estatales, para avanzar en materia de equidad de género en nuestro país.**

Se acordó y participó en una reunión de trabajo-desayuno con la Lic. Patricia Espinosa Torres, Presidenta del Inmujeres y las titulares de las instancias estatales de las Mujeres el 22 de noviembre, no obstante se dio en el marco del último año de sexenio. Asimismo, se realizaron ya los primeros acercamientos y compromisos con la actual presidenta Lic. Rocío García Gaytán, quien recientemente inició su encargo. No obstante el Pacto Nacional 2007 por la Igualdad entre Mujeres y Hombres,

establece en sí el compromiso de esta Comisión de establecer trabajo estrecho con las instancias estatales de las mujeres.

k. **Solicitar la comparecencia de los diversos funcionarios de la Administración Pública Federal, a fin de conocer los avances que las Dependencias a su cargo han tenido en materia de equidad y género, de conformidad a lo previsto en el artículo 93 constitucional.**

El 21 de noviembre compareció la entonces titular del Instituto Nacional de las Mujeres ante el Pleno de la Comisión de Equidad y Género, principalmente para conocer el gasto presupuestal de su último período (2006).

l. **Dar continuidad a los mecanismos de vinculación con los Congresos Locales llevados a cabo en la Legislatura pasada, a fin de armonizar el marco jurídico para la protección de los derechos de las mujeres.**

La primera acción esta dada con la propuesta de la firma del Pacto Nacional 2007, por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprobado en Mesa Directiva para presentarse el 5 de marzo, sienta las bases de este inciso ya que incluye el compromiso formal de esta Comisión, en conjunto con Comisiones de Equidad y Género de los Congresos Estatales y las instancias estatales de las mujeres.

m. Impulsar la presencia femenina en los órganos de decisión de los tres órganos de gobierno, en las empresas, en los partidos políticos y en la sociedad en general.

n. Mantener y fortalecer la vinculación con la sociedad civil y sus organizaciones que trabajan en pro de la equidad de género para una retroalimentación constante respecto a las necesidades de las mujeres y el trabajo legislativo.

o. Proponer acciones y programas para la justificación del Presupuesto otorgado a la Comisión con enfoque de género, con el cual se logre el beneficio de las mujeres en vulnerabilidad.

p. **Realizar actividades en torno a las fechas conmemorativas en materia de género, a través de eventos, cursos, talleres, foros y publicaciones, en los que se difundan los derechos de las mujeres en todos los ámbitos.**

Se realizaron eventos en torno a:

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

1.- LIII Aniversario de la consecución del voto de las mujeres mexicanas, el 17 de octubre

2.- Foro: Las legisladoras y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, realizado el 24 de noviembre.

3.- Se prepara magno evento para conmemorar el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

q. Realizar un diagnóstico del Parlamento de Mujeres de México, en conjunto con la Comisión de Equidad y Género del Senado de la República.

r. Entregar los Informes de actividades semestrales, de conformidad con el artículo 45, párrafo 6, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Primer informe semestral de actividades en febrero de 2006, segundo informe semestral de actividades agosto 2007.

Con el presente cumplimos esta responsablidad.

s. Mantener actualizada la información de la página Web.

t. Promover la capacitación, formación y actualización constante en los temas de equidad y género para las y los integrantes de la Comisión y de la Cámara de Diputados, mediante foros, seminarios, conferencias, diplomados, talleres, etc.

u. Constituir Grupos de Trabajo para el desarrollo de los temas de la Comisión.

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007

EL PRESENTE INFORME ES APROBADO EN REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA EL 15 DE MARZO DE 2007

Presidencia

Contreras Julián Maricela	05	**Distrito Federal**	**PRD**

Secretaría

Hurtado Pérez Nelly Asunción	02	**Aguascalientes**	**PAN**

Rincón Vargas Mirna Cecilia	08	**Baja California**	**PAN**

Flores Salazar Guadalupe Socorro	27	**Distrito Federal**	**PRD**

Rodríguez Ramírez Bertha Yolanda	1	**Jalisco**	**PRI**

Guerrero Rubio Pilar	5ª	**:México**	**PVEM**

Tagle Martínez Martha Angélica	4ª	**Distrito Federal**	**CONV**

Primer Informe Semestral de Actividades
12 de Octubre -2006 al 28 de Febrero -2007